

Tamahú alta Verapaz, 08 de mayo de 2024
Oficio No. 041-2024.MLCJ/Of.2°.

Armando Juc Chá
Encargado
Unidad de Información Pública
Municipalidad de Tamahú A.V

Por este medio me dirijo a usted para darle respuesta al oficio No. 028-2024/UIP/AJC Ingresado en fecha nueve de abril en Secretaria Municipal;

Artículo 9, inciso C del Decreto 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala; Documento que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de Trabajo u otros similares. (MARZO 2024).

Me suscribo de usted,

Atentamente;



PEDRO PABLO TELVARIO QUEJICHICH
SECRETARIO MUNICIPAL

